



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DIVINO NIÑO

DANE 118001002776-01 Nit. 828.000.276-1
Creada Mediante Decreto 030 del 19 de febrero de 2009
Florencia - Caquetá



ACTA No. 01 DE SUPERVISION

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 030 DEL 04/11/2025 CELEBRADO ENTRE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DIVINO NIÑO y HECTOR MACIAS OTALVARO

Objeto:	Suministro de (15) computadores portatiles según características solicitadas por la Institucion, para dotacion de la sala de sisitemas de la sede central de la Institucion Educativa Divino Niño de Florencia Caqueta.
Contratista:	Héctor Macias Otalvaro
Cuantía:	Veintiocho Millones Doscientos Noventa Mil Pesos (\$28.290.000.00) moneda corriente
Plazo:	El plazo de ejecución será de 8 días calendarios, previa suscripción del acta de inicio de actividades y cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato
CDP-CDT:	069-2025 del 30 de octubre de 2025
RP:	069-2025 del 04 de noviembre de 2025
Póliza:	[No aplica]
Fecha de inicio:	[04 de noviembre de 2025]
Fecha de terminación:	[11 de noviembre de 2025]
Supervisor:	YEISON ARLEY BLASQUEZ CUELLAR

En las instalaciones de la institución Educativa Divino Niño, en la ciudad de Florencia Caquetá, se reunieron las siguientes personas, **YEISON ARLEY BLASQUEZ CUELLAR**, actuando en calidad de supervisor del Contrato de servicios No. 030-2025 y **HECTOR MACIAS OTALVARO**, como contratista; con el objeto de recibir a satisfacción la labor contratada; Se declara que se cumplió con lo establecido en el mismo.

Para dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y 282 de la Ley 100 de 1993, se verificó por parte del supervisor que el contratista cumplió con su afiliación al Sistema de Seguridad Social.

Para constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervinieron de conformidad con lo establecido en el numeral 34 del artículo 48 de la Ley 734 de 2002 y lo reglamentado por la Ley 80 de 1993. Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios.

Para constancia se firma en Florencia, el 10 de noviembre de 2025.

YEISON ARLEY BLASQUEZ CUELLAR
Supervisor

HECTOR MACIAS OTALVARO
Contratista